

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS
Y PASAJES 394/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERA: DAYANE MICHEL CONTRERAS UC

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL, QUINTANA ROO

LOS DIAS: 16 DE ABRIL DEL 2024

Angélica Chávez Soto
NOMBRE Y FIRMA



1995

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL GENERAL
DE FELIPE CARRILLO PUERTO

C. JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS
NOMBRE Y FIRMA



SELLC

Me comprometo a proporcionar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto pagado y con la documentación correspondiente, y en su caso restar el importe de devengados, devueltos de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de existir una obligación, a cargo de la persona que devengó el importe correspondiente de mi sueldo en la persona que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA); realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 21 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad integral en <http://proo.gob.mx/seo/guias-de-privacidad>.